

AVISO RECTIFICATORIO

COLLINS S.A.



EMISORA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE I DENOMINADAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS A UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$1.500.000.000 (PESOS ARGENTINOS MIL QUINIENTOS MILLONES)

El presente es un aviso rectificatorio (el "Aviso Rectificadorio") al aviso de resultados de fecha 14 de enero de 2025 (el "Aviso de Resultados") y es complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 8 de enero de 2025 (el "Aviso de Suscripción") y en el prospecto de emisión de COLLINS S.A. de fecha 8 de enero de 2025 (el "Prospecto") publicados en el micro sitio web de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") y el "Micrositio web del MAE", respectivamente), en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") a la BCBA (el "Boletín Diario de la BCBA") y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) (la "Página Web de la CNV"), correspondiente a la emisión de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I, denominadas, integradas y pagaderas en pesos argentinos ("Pesos"), a una tasa de interés nominal anual variable con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Serie I" o las "Obligaciones Negociables", indistintamente), que serán emitidas bajo el Régimen PYME CNV Garantizada por un valor nominal de hasta \$1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso de Resultados, según corresponda.

Por el presente, se informa que por un error involuntario en el Aviso de Resultados se ha consignado incorrectamente el Valor Nominal a emitirse; razón por la cual, se reemplaza el punto 3 del Aviso de Resultados por el siguiente:

3. Valor Nominal a emitirse: \$1.500.000.000

Se deja expresa constancia que, todo lo que no sea expresamente modificado por el presente Aviso Rectificadorio, mantiene plena validez en sus términos originales.

ORGANIZADORES, COLOCADORES Y ENTIDADES DE GARANTÍA

cmf

BANCO CORPORATIVO

Banco CMF S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N°63.

bst

El banco de las empresas

Banco de Servicios y Transacciones S.A.

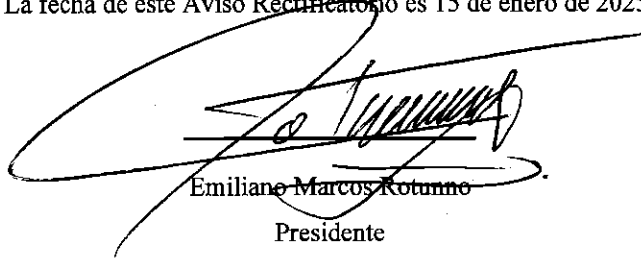
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 64.

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN

TCA
TANOIRA CASSAGNE

TCA Tanoira Cassagne
Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

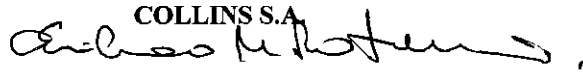
La fecha de este Aviso Rectificador es 15 de enero de 2025.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Emiliano Rotunno', is written over a horizontal line.

Emiliano Marcos Rotunno

Presidente

COLLINS S.A.

A smaller, more legible handwritten signature in black ink, appearing to read 'Emiliano Rotunno', is written below the company name.